



Google™ Búsqueda personalizada



Fotos

Conoce la SEGOB

Documentos

Videos

Trámites y Servicios

Audios

Sala de prensa

Directorio

Transparencia

Informes

[INICIO](#) > [SALA DE PRENSA](#)



[Tweet](#)

SALA DE PRENSA

Declara la Secretaría de Gobernación fin de la Emergencia para 34 municipios del estado de Durango

BOLETÍN 237

MÉXICO, D.F., 30/03/2015

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 20 de marzo de 2015, a través del boletín de prensa 203/15, para los municipios de Canatlán, Coneto de Comonfort, Cuencamé, Durango, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Guanaceví, Hidalgo, Indé, Lerdo, Mapimí, Mezquital, Nazas, Nombre de Dios, Nuevo Ideal, Ocampo, El Oro, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, Poanas, Rodeo, San Bernardo, San Juan de Guadalupe, San Juan del Río, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, Santa Clara, Santiago Papasquiaro, General Simón Bolívar, Súcil, Tamazula, Tepehuanes, Tlahualilo, y Vicente Guerrero del estado de Durango, por la presencia de lluvia severa ocurrida del 11 al 17 de marzo de 2015.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por el Gobierno de la República, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, lámina tipo "B", cobertores "A", colchonetas, rollos de hule, costales, kits de limpieza y de aseo personal y medicamentos.

-Dirección General de Comunicación Social-

[Ver más noticias](#)

Última modificación:
Lunes 30 de marzo de 2015 a las 22:18:47 por Prensa Prensa



Sala de prensa

[Boletines](#)

[Fotografías](#)